



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 162ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO
DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR
VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 9 DE JUNIO DE 2020**

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; José Antonio Gómez Urrutia; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participa en la videoconferencia el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Carta, de dos de junio de dos mil veinte, del Secretario General de la Cámara.

El Consejo tomó conocimiento de la carta, de dos de junio del presente, del Secretario General de la Cámara, señor Miguel Landeros P., mediante la cual responde respecto de la imputación de gastos de difusión del H. Diputado Santana.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, rechazar la petición principal del H. Diputado y, en mérito a la nueva información, autorizar la petición subsidiaria expresada en el complemento de la solicitud original.

2. Carta, de ocho de junio de dos mil veinte, del Secretario General de la Cámara.

El Consejo tomó conocimiento de la carta, de ocho de junio del presente, del Secretario General de la Cámara, señor Miguel Landeros P., mediante la cual consulta si procede pagar viático a los H. Diputados y Diputadas que asistan presencialmente a las sesiones especiales convocadas en el contexto de la pandemia, en la medida que les corresponda conforme a la normativa vigente y mientras ello no exceda el máximo de días que el Consejo ha autorizado.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar lo solicitado, en la medida que una Sesión Especial de Sala, convocada durante una semana distrital y en un Estado de Excepción Constitucional, ha de entenderse como una sesión de las que hace



mención la Resolución N° 05, correspondiendo otorgar el viático únicamente a los H. Diputados y Diputadas que participen presencialmente de la misma, y debiéndose, en todo caso, limitar el pago a los días y restricciones que la misma normativa prescribe.

Se deja constancia, igualmente, que la autorización se extiende mientras subsista la situación excepcional que vive el país, en razón de la epidemia del Covid-19, pues ella ha implicado un aumento en la actividad legislativa.

3. Propuestas de Formulación Presupuestaria para el año 2021.

El Consejo tomó conocimiento de la propuesta final de la formulación presupuestaria para el año 2021, presentada por el equipo de la Secretaría Ejecutiva.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar la formulación presupuestaria para el año 2021, considerando especialmente que aquella se ajusta a lo solicitado por la Dirección de Presupuestos, en orden a limitarse a los marcos definidos, restringiendo las solicitudes adicionales, ello en razón de la necesaria austeridad que la situación del país reclama.

4. Varios

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 4ª (Especial), se realizará, el martes 16 de junio, a las 11:00 horas.



Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 13:30 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.

Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo